



La Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo

Otorga a

Jorge Herrera Guzmán
el título de
Licenciado en Derecho

En atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber comprobado con
las constancias expedidas por esta Institución que cursó
la especialidad en *Derecho Penal*,
en ceremonia de Titulación Automática de fecha [redacted] de
septiembre de [redacted] de conformidad con el Reglamento de
Titulación vigente según constancias archivadas en la
Secretaría General de esta Universidad.

Firma del Interesado

"Amor, Orden y Progreso"

Dado en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo,
el día 25 de septiembre de 1995.

El Rector

Lic. Ricardo Sosa Castellán

El Secretario General

Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán



Pacheta, Hgo. a 16 de Febrero de 1996
 Acreditado a Fojas 52
 Libro respectivo 4

EL DIRECTOR DE CENTRO ESCOLAR
 LIC. GONZALO VILLERAS DE LA CONCHA

[Handwritten signature]

LIBRO A FOLIOS 164 Vuelta
 DEL LIBRO NO 8
 CUENTA NO. 8/101.003/95
 DEL PROF. 10222-1844
 HACIENDA NO. 17 de febrero de 1996

I. H. E. M. S. Y. S.
 DIRECCION DE PROFESIONES
 DR. JORGE GARCIA REYNOSO

I. H. E. M. S. Y. S.
 DIRECCION DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 D. F. S. I. C. A. N. I.
[Handwritten signature]



S. S. P.
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LOS CC. LIC. JESUS MURILLO KARAM Y LIC. MANUEL ANGEL NUÑEZ SOTO, GOBERNADOR-CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, RESPECTIVAMENTE, CERTIFICAN:-

QUE LAS FIRMAS QUE CALZAN EL PRESENTE TITULO, CON LOS NOMBRES DE LOS CC. LIC. GERARDO JOSE CARRILAN, LIC. JUAN MANUEL CAMACHO BERTRAN, LIC. GONZALO VILLERAS DE LA CONCHA, SON LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO LA DEL RECTOR, LA DEL SECRETARIO GENERAL Y LA DEL DIRECTOR DE CENTRO ESCOLAR, RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO EN LA FECHA DE SU EXPEDICION.



DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
 EL SECRETARIO DE GOBIERNO

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 PACHETA, HGO., FEBRERO 14 DE 1996.
 EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

LIC. JESUS MURILLO KARAM.

LIC. MANUEL ANGEL NUÑEZ SOTO.